



Campo Palentino

Edita: **ASAJA-Palencia**
Felipe Prieto, 8 [Bigar Centro]
34001 Palencia - España
☎ 979 752 344 · 979 752 336



ASAJA-Palencia está en X y en FACEBOOK
@asajapalencia

Número 266
Año 2025 · ABRIL

www.asajapalencia.com
asajapalencia@asajapalencia.com

Para recibir información
inmediata, unirse a nuestro
canal de WhatsApp con este
código QR o con este enlace
<https://acortar.link/7gxjpK>



LA CARTA DEL PRESIDENTE | **Madeja** PÁGINA 2



Interesante asamblea



En la imagen superior, socios asistentes a la asamblea general ordinaria de ASAJA-Palencia celebrada el 21 de marzo en el auditorio Unicaja, con varios directivos de nuestra organización en primer término. Sobre estas líneas, el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, atiende a los medios informativos momentos antes de la asamblea, acompañado por los presidentes provincial,



José Luis Marcos (i); y regional, Donaciano Dujo (d). La imagen de la derecha muestra a Pedro Medina, exviceconsejero de PAC y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, durante su conferencia *La futura PAC ya empieza a cocinarse*, que complementó la reunión anual de nuestros asociados.

PÁGINAS 4 A 6



Campo Palentino



Edita: **ASAJA-Palencia**
 Distribución gratuita
 Tirada de este número:
 3.500 ejemplares

Publicidad: ASAJA-Palencia ☎ 979 752 344
 ISSN: 2952-2730 Depósito legal: P/299-2000
 Imprime: Gráficas Zamart (Palencia)

Presidente: José Luis Marcos Fernández

Gerente: Álvaro de la Hera Criado

Coordinador del Área Social:
 Luis Carlos Lobete Martín

Colaboradores técnicos:
 Inmaculada Estébanez Álvarez
 Antonio Sendino Fernández
 Alberto Díez Escribano
 Carmen Sánchez Martín
 Mercedes García Rojo
 Carlos Ruiz Monge
 Alberto Muñoz Arenas
 Rosa Liébana García
 Carlos Bayón Valtierra
 Alfonso Alba Oliva
 Encarna de la Cruz Ruiz
 Soraya Aguado Enríquez
 Rubén de la Fuente Cembrero
 Mar Sánchez Vergara
 Paqui Gutiérrez Cantero
 Tania Torío Martino
 Jessica Gómez Prieto
 Raquel García Bravo
 Jesús Javier Bajo Espinilla
 Raquel Pérez Calles
 Rocío Peinador Maestro
 Raquel Aguilar Clavero
 Celia Trigueros García
 Jesús Leronés Merino
 Julia Miguel Garrido
 Juan Miguel López Martínez
 Consuelo Payo Gutiérrez
 Cristina Jiménez Alvarado
 Javier Gómez Prieto
 María Calles Fraile
 Ana Escribano Sevilla
 Ana Remiro Antolín
 Chiruca Díez Agúndez
 María Jesús Trigueros García
 Imelda Santiago Asensio
 Marina Gil Martínez
 Paula Rodrigo Antolín
 Irene Areños Revuelta

Responsable de Comunicación:
 Marco Porras Ortega
campopalentino@asajapalencia.com

- Oficina en **PALENCIA**:
 Felipe Prieto, 8. Bigar Centro CP 34001
 ☎ 979 752 344 · 979 752 336
asajapalencia@asajapalencia.com
- **Asesoría fiscal y laboral**:
 ☎ 979 110 630
- Oficina en **SALDAÑA**: Huertas, 1
 Entr. CP 34100 · ☎ 979 890 801
- Oficina en **AGUILAR DE CAMPOO**:
 Plaza de la Tobalina, 28
 CP 34800 ☎ 979 123 913
- Oficina en **CERVERA DE PISUERGA**:
 Matías Barrio y Mier, 5 Bajo
 CP 34840 | ☎ 979 870 361
- Oficina en **HERRERA DE PISUERGA**:
 Marcelino Arana, 2
 CP 34406 | ☎ 979 130 090

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Madeja

MÁS claro no pudo expresarse nuestro presidente nacional, **Pedro Barato**, durante su reciente intervención de clausura en la asamblea ordinaria anual de ASAJA en Palencia: que dejen de enredarnos más desde las administraciones públicas —desde todas ellas, todas, quiso subrayarlo en sus palabras—, que dejen esa idea de querer regularlo todo y de querer controlar todo en el sector agroganadero, del que depende algo tan vital como la soberanía alimentaria de la Unión Europea y de nuestros países.

Por lo que parece, el ambiente geopolítico mundial está para muy pocas bromas. Y pide dejarse de tanto toreo de salón, de tanta normativa y tantas exigencias burocráticas. Y que no sigan ideando nuevas regulaciones absurdas que entorpecen y frenan nuestra capacidad productiva de alimentos.

Aquí no se trata de tener a mano una mochila para salir del paso tres jornadas, supuestamente por si hay otra pandemia, por si sobreviene una crisis climática (¡qué crisis climática más rápida!, ¿no?, que salvamos en setenta y dos horas con unas latillas y una navaja suiza), o por si bombardean nuestras infraestructuras, se nos van el agua y la corriente eléctrica, y tenemos que bajar a un sótano más o menos próximo. El que lo tenga... porque en muchos pueblos habrá que recurrir a las bodegas...

SUSTO O MOCHILA. Cualquier persona con mínimo criterio ve que la recomendación de esa mochila-salvavidas tan sólo busca meter miedo a la población. No es más que un mero lubricante para que encajen mejor en la opinión pública las anunciadas subidas en el gasto en armamento y defensa, algo que sólo puede costearse de tres maneras, todas ellas impopulares: subiéndonos todavía más la fiscalidad, incrementando la deuda pública, o reduciendo el gasto que los gobiernos nacionales y la UE destinan a otros programas, en detri-



JOSÉ LUIS MARCOS

mento de la sanidad, la educación, los servicios sociales y... del desarrollo rural y la PAC, partidas estas últimas que vamos a tener que pelear muy duro para que se mantengan en el marco presupuestario de los próximos años. También dejó esto claro el exviceconsejero **Pedro Medina** en su interesante y documentada conferencia el día de la asamblea.

Fue precisamente al hilo de toda la filosofía que gasta la UE para justificar la futura PAC a partir de 2028 (adornada, como siempre, con buenas palabras y mejores intenciones) cuando Pedro Barato reclamó que ya no se enrede más la gran madeja normativa. Y no sólo desde las instituciones comunitarias, sino desde otras mucho más cercanas a nosotros, donde se nos exigen papeles, requisitos, informes, cursos, carnés, registros, certificaciones... Papeleo y datos al por mayor. ¡Hasta para criar una docena de gallinas y pollos en un corral de autoconsumo familiar!

«Políticos y administraciones han de facilitar que se produzcan los alimentos necesarios, y no enredar con más ideas absurdas»

Los agricultores y los ganaderos sabemos que hay más sectores productivos también hartos de tanta burocracia y regulación excesiva. Pero este mal de muchos no puede ser consuelo de tontos. Nuestros políticos (los de lejos y los de cerca, como remarcó Barato) y los empleados públicos a los que dirigen, han de estar al servicio de la ciudadanía que los paga, facilitarle la vida, la convivencia de intereses en un mundo cada vez más complicado, el ejercicio de nuestros derechos y el cumplimiento de nuestros deberes. Las administraciones no están para enredar cada vez más la madeja y que, en nuestro caso, se obstaculice algo indispensable para todos, como garantizar la comida a la población.



LA CIFRA

+46,3 %

ES EL PORCENTAJE DE SUBIDA MEDIA que han registrado los fertilizantes durante el periodo 2020-2024, según los datos oficiales del Ministerio de Agricultura. El aumento alcanza casi el 61 % en los fertilizantes compuestos, y supera el 51 % en el caso de los simples nitrogenados. Sin duda, esta inflación en de los fertilizantes ha contribuido de modo decisivo a que desde 2020 el índice de precios de bienes y servicios pagados por los profesionales agrarios haya encarecido en el 25 % como promedio, siempre según cifras oficiales del Ministerio (seguramente, la realidad ha superado con creces ese aumento en el último quinquenio, como saben por experiencia nuestros agricultores). Por si la subida de los fertilizantes fuera poca, la aplicación por parte de la UE de aranceles a los que llegan de Rusia y Bielorrusia, sin que existan alternativas claras de ese suministro, agravará ese encarecimiento en los próximos años. La medida comunitaria, en el fondo, acaba siendo un impuesto más al agricultor.

EL PROTAGONISTA

César Reales Ajo



(MONTEJO DE ARÉVALO, SEGOVIA, 1959) es desde 1989 el gerente de Agropal, cooperativa con más de ocho mil socios, y una relevante participación en ella de agricultores y ganaderos de Palencia. En el reciente III Congreso del Campo Palentino, organizado en Torquemada por la Diputación, una voz como la de Reales (con conocimiento y experiencia, no sólo en nuestro sector, sino en la realidad económica y sociolaboral de la provincia), hizo hincapié en la que hoy se allana muchísimo el camino a los proyectos de soberanía energética, «cuando es más importante aún la soberanía alimentaria», según subrayó. En un contexto de aumento de la población mundial, recordó que los cereales son, directa e indirectamente (ganado, piscicultura), la base para la alimentación humana. En ese sentido, reclamó inversiones para mejorar nuestra capacidad de almacenamiento del agua, modernizar los regadíos y dimensionar mejor las parcelas, al objeto de potenciar en Palencia su tradicional músculo productivo de alimentos.

Un queso para cuidarte y disfrutar

Queso Terno con AVENA
Sin GLUTEN Free
CERRATO

SABOR DEL AÑO 2025
APROBADO por consumidores
TOP INNOVACIÓN

Información Nutricional por 100 g:
Valor energético 1.502 kJ (359 kcal)
Grasas 27 g
de las cuales saturadas 17 g
Hidratos de carbono 7 g
de los cuales azúcares <1 g
Proteínas 22 g
Sal 1,2 g
Calcio 680 mg (85% VRN*)
*Valores de referencia de nutrientes

Peso neto aprox: 450 g

AGROPAL GRUPO ALIMENTARIO
www.quesoscerrato.com



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GEN



Socios de ASAJA-Palencia en el auditorio Unicaja durante la asamblea general ordinaria. A la izquierda, Pedro Barato, en su intervención de clausura.

Pedro Barato denuncia en Palencia que la geopolítica supone hoy «una losa» para todo el sector agrario

El presidente nacional de ASAJA reclama en su discurso de clausura de la asamblea provincial que se reduzca la regulación

El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, acudió a la asamblea provincial de nuestra organización, donde pronunció un discurso de clausura muy reivindicativo de la figura del profesional agroganadero y donde reclamó un recorte en el creciente afán regulatorio de las administraciones públicas.

Asimismo, Barato mostró su preocupación por los efectos sobre el campo del actual

contexto geopolítico mundial. En declaraciones a los medios informativos previas a la asamblea, Pedro Barato manifestó que «los costes derivados de la geopolítica están suponiendo una losa para el sector agrario en su conjunto», y criticó abiertamente los aranceles que la Unión Europea va a aplicar a los fertilizantes procedentes de Rusia y Bielorrusia, como medida de presión a los gobiernos de ambos países.

Nuestro presidente nacional calificó esta medida comunitaria como «tomadura de pelo» y reclamó a la UE que imponga aranceles «a Tesla, Google o las tecnológicas», sectores donde considera que «sí se puede ejercer presión».

Barato cifró en el 74,5 % el incremento de los costes de producción que soporta el sector agrario en los últimos tres años y medio, con aumentos del 42 % en muchos fertilizantes.

En ese sentido, señaló que la inflación de los insumos derivada de los conflictos geopolíticos, acentuados a raíz de la guerra de Ucrania y de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, «supone una losa para el sector agrario en su conjunto».

ESCALADA. El líder nacional de ASAJA subrayó la complejidad de la situación para los agricultores y ganaderos, «porque nos están imponiendo aranceles a lo que vendemos y a lo que compramos». Barato vaticinó que, si se aplican los anunciados aranceles a los fertilizantes del Este de Europa, «a partir del 1 de julio se encarecerían en 48 euros la tonelada; 152 euros el segundo año; y llegaríamos a 400 euros la tonelada el tercero, lo que supondría que el arancel valdría tanto como el fertilizante, por caro que esté». >>>



BERLIN EXPORT INTERNACIONAL

Tudela (Navarra) - Tel. 948 413 817

www.berlinex.com - bioaga@bioaga.com

MAXICEN Fertilizante para todo tipo de cultivos

EKOCÉN Fertilizante para Agricultura Ecológica

Producen un aumento considerable de la producción y los siguiente beneficios:

- Aumento de proteína y peso específico
- Equilibra los macro y micro nutrientes de la tierra
- Mayor floración, seguridad en el cuajado, precocidad
- Menos caída de flores y frutos
- Frutos más duros, mayor conservación en el mercado y color más intenso
- Resistencia a la sequía, al frío, al calor, enfermedades, a la salinidad, etc.
- Rejuvenecimiento de los árboles
- Alargamiento de la producción



Record de producción en muchos cultivos



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



José Luis Marcos: «ASAJA está incrementando en Palencia su número de socios y tiene las cuentas saneadas»

Como es habitual y procedente en la asamblea ordinaria anual, el presidente provincial de ASAJA, José Luis Marcos, informó a los socios durante su intervención sobre la situación del sector agroganadero en Palencia como sobre el estado de la entidad. Entre otros asuntos, destacó que, pese al descenso del número de profesionales en la agricultura y la ganadería palentinas, ASAJA está aumentando su cifra de asociados, que en la actualidad ronda ya los 3300 en nuestra provincia. Con frecuencia el socio sigue vinculado aunque



por su edad abandone la actividad agraria. En ese sentido, la organización goza de un buen momento en todos los sentidos, tanto en su representatividad del sector, como en la fortaleza de su masa social y en las cuentas saneadas, que permiten

afrontar necesidades, según explicó José Luis Marcos. Así, están ya bastante avanzadas las obras para crear unos nuevos despachos junto a la sede en Palencia. En ellos se instalará parte de la plantilla, que actualmente supera ya las cuarenta personas entre las diversas vertientes y servicios para el asociado (técnicos, seguros agrarios y generales, asesoría fiscal y laboral, formación e información, etc.). La iniciativa busca que la plantilla pueda prestar la atención a nuestros socios con la comodidad y la privacidad que merecen.

>>> El presidente de la organización agraria aseguró que en la actualidad ASAJA está trabajando con reuniones en Bruselas para que se cambie esta situación. «Tenemos que sacar de la lista de aranceles los productos alimentarios y agroalimentarios por que se ha copiado la lista de aranceles de la guerra comercial que ya hubo con Boing y Airbus».

EXPECTACIÓN. La presencia de Pedro Barato, presidente nacional de ASAJA, en la asamblea general ordinaria de la organización en Palencia, celebrada el pasado 21 de marzo, despertó expectación entre los medios informativos, así como una nutrida asistencia de socios, que llenaron el auditorio de Unicaja.

En su discurso de clausura, Barato pidió menos regulación en todos los ámbitos administrativos relacionados con el sector agroganadero, «desde el comunitario al más próximo, porque estamos hartos de normas, requisitos y exigencias para producir, que en otros países no existen, ni se aplican a la importación».

El presidente nacional de ASAJA felicitó por su labor duradera en el tiempo a los equipos laborales y directivos de la organización en Palencia, así como al apoyo que siempre encuentra de la entidad desde Castilla y León.

Barato reclamó un apoyo efectivo y real para proteger a quienes se dedican a la agricultura y la ganadería de manera profesional, y reivindicó «la figura del empresario del sector, grande o pequeño, pero empresario, porque no vivimos de una nómina».



De izquierda a derecha, Álvaro de la Hera, gerente de ASAJA-Palencia, y los integrantes del comité ejecutivo Carlos Franco, Roberto Fernández Martín y Lorenzo García Valenceja; los presidentes regional (Donaciano Dujo), provincial (José Luis Marcos) y nacional (Pedro Barato) y el secretario de la directiva palentina, Luis M.ª Santiago.



Campo
Palentino

Presentado por
CRISTINA PASTOR

No te pierdas el espacio semanal de
ASAJA-Palencia en **La8 PALENCIA** [RTVCyL]

JUEVES (17:00 y 22:30) y VIERNES (01:00 y 12:00)

¡Y a cualquier hora en el canal del programa en **Youtube**
y en el apartado VIDEOS de nuestra web www.asajapalencia.com!





ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA · ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Pedro Medina, durante su conferencia ante la asamblea de ASAJA.

Pedro Medina subraya la necesidad de dotar a la futura PAC de financiación actualizada y ambiciosa

Pedro Medina, ex viceconsejero de Política Agraria Común y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, intervino ante los socios de ASAJA-Palencia convocados en asamblea general para explicar cómo se está empezando a cocinar ya la PAC a partir de 2028. En general, vino a subrayar que los diversos documentos conocidos hasta ahora apuntan al mantenimiento de líneas estratégicas ya conocidas de la actual, con cambios más de pura terminología que del fondo de la cuestión. Sí que se percibe, según Medina, una cierta reacción positiva ante las reclamaciones planteadas por el sector en las movilizaciones del pasado año. Pero también perviven ejes

El exviceconsejero avanza ante los socios que el presupuesto de la UE a partir de 2028 será el verdadero caballo de batalla que condicionará la política agraria

También advirtió del riesgo de que los países acaben gestionando los recursos para el campo en un fondo de todos los programas comunitarios

complicados, como el avance en la digitalización y las preocupaciones medioambientales y climáticas, que se suelen traducir en restricciones a la producción y más burocracia. **NUEVO COMPETIDOR.** En todo caso, advirtió de que el verdadero caballo de batalla será la dotación que en el nuevo marco presupuestario se dedique a los programas de agricultura y desarrollo rural, que encontrarán en las nuevas necesidades de defensa y seguridad un competidor sobrevenido, que no se esperaba hace unos meses.

Además, Medina expuso que, más allá de la retórica y de cambios de nomenclatura, la PAC deberá contar con una financiación actualizada, realista y ambiciosa si la UE quiere apostar por una auténtica soberanía alimentaria.

Asimismo, destacó que algunos gobiernos, caso del español, ven con buenos ojos que los países miembros gocen de más autonomía y gestionen los fondos agrarios dentro de un paquete financiero global que incluya el grueso de los programas comunitarios. Para Medina, esa apuesta entraña ciertos riesgos. Con el señuelo de unas supuestas ventajas de más cercanía y agilidad, pueden colarse mayores dosis aún de discrecionalidad y politización del reparto de esos fondos.

Donaciano Dujo: «Pediremos en el grupo de trabajo con la Junta una PAC 2028-2034 que mire más por el profesional»

El presidente de ASAJA en Castilla y León, Donaciano Dujo, valoró el día de la asamblea de socios la entonces reciente reunión del Consejo Agrario, que acordó por unanimidad formar con las otras organizaciones con representatividad y junto a la Consejería de Agricultura el grupo de la PAC 2028-2034. El objetivo es lograr un acuerdo de comunidad, donde —según afirmó nuestro presidente regional— «ASAJA velará por el reparto de las ayudas para los profesionales de la agricultura, y que la distribución de fondos sirva para potenciar las producciones agrarias de Castilla y León, tanto en cantidad como el calidad, para poder seguir ofreciendo al consumidor los mejores alimentos».

Por otro lado, en su comparecencia ante los



medios informativos previa a la asamblea, Dujo anunció que también se trabaja, de manera coordinada con la Consejería de Medio Ambiente, para lograr «una nueva instrucción que permita cazar todos los conejos en las zonas donde hay plaga, porque ahora están inundando las vías de comunicación terrestre, reservorios de donde acuden a devastar nuestros cultivos». El presidente de nuestra organización a nivel regional reclamó que la administración central

del Estado, de la que dependen la gran mayoría de esas vías, indemnice por esos daños que sufren los agricultores». Otra cuestión candente esas fechas fue que el Congreso de los Diputados anuló la inclusión del lobo entre las especies en las que se prohíbe la caza al norte del Duero. Dujo calificó como «una vergüenza» que este animal mate en Castilla y León a más de 6000 animales al año, y que haya más de 4000 ataques, con dieciséis animales muertos al día». Nuestro máximo dirigente regional valoró la medida del Congreso como «una batalla ganada, aunque la victoria se conseguirá en Castilla y León cuando la UE rebaje la protección del lobo y en todo nuestro territorio se pueda controlar con un plan de gestión».



SORTEO DE DIEZ VIAJES ENTRE LOS ASOCIADOS. El sorteo de los diez viajes fue, como cada asamblea, uno de los momentos más esperados. En la imagen, Carlos Lobete, Inmaculada Estébanez y Álvaro de la Hera, aguardan la generación aleatoria de números antes de acudir a los listados y conocer el nombre de los socios agraciados.



El Centro Integrado de Formación Profesional Viñalta acogerá los días 24 y 25 de abril unas jornadas de agricultura de precisión organizadas junto con la Universidad de Valladolid y el consorcio DIGIS3, con la colaboración de Comercial Agrícola Castellana (tractores John Deere), Farming Agrícola (abonadoras Amazone) y Maquinaria Agrícola Solá. Las jornadas incluyen ponencias y demostraciones prácticas. Los interesados en asistir deben comunicarlo al teléfono del centro: 979 741 050.

La agricultura de precisión es un modelo de gestión agrícola que utiliza los avances de la tecnología para optimizar la producción. Se basa en recopilar y analizar los datos sobre los cultivos, el suelo, el clima y otros factores.

El programa completo de las jornadas, que se desarrollarán durante las mañanas del jueves 24 y viernes 25 de abril es el siguiente:

Jueves 24 de abril

9:30-10:30 Herramientas para la agricultura de precisión, por **Julio Martín Margüello**, técnico experto en agricultura de precisión.

10:30-11:30 Agricultura regenerativa y agricultura de precisión, por **Eusebio Miguel Antolín**, agricultor de Torquemada experto en agricultura de precisión.

11:30-12:00 Café.

12:00-14:00 Demostración práctica (finca Viñalta) de abonado con dosificación variable, por parte de técnicos de Comercial Agrícola Castellana con tractor John Deere y de Farming Agrícola con abonadora Amazone.

Viernes 25 de abril

9:30-10:30 La digitalización en la agricultura, or **Eusebio Miguel Antolín**, agricultor de Torquemada experto en agricultura de precisión.

10:30-11:30 Aplicación de la inteligencia artificial (IA) en la agricultura, por **Luis Manuel Navas Gracia**, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia; y por **Oscar Leonardo García Navarrete**, profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

El CIFP Viñalta programa unas jornadas de agricultura de precisión con demostraciones prácticas de abonado y siembra

11:30-12:00 Café.

12:00-14:00 Demostración práctica (finca Viñalta) de siembra con dosificación variable, por parte de técnicos de Comercial Agrícola Castellana con tractor John Deere y de Maquinaria Solá con sembradora de precisión.

Estas jornadas están financiadas con fondos comunitarios Next Generation-EU, gestionados a través del Ministerio de Industria y Turismo (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia) y la Escuela de Organización Industrial, dependiente de ese ministerio.

Entre otros objetivos, la agricultura de precisión persigue mejorar la productividad y la eficiencia en el empleo de los insumos, adecuar la gestión a los recursos disponibles, avanzar en el control de plagas y enfermedades y, de manera indirecta, proteger el medio ambiente, en la medida en que se economiza en el gasto de esos recursos. Estos beneficios requieren, lógicamente, una inversión en tecnología, así como de una preparación previa por parte del agricultor en la que adquirir conocimientos para su aplicación.



Talleres CASARES

PUEDES ENCONTRARNOS EN:

DELEGACIÓN CARRIÓN DE LOS CONDES	DELEGACIÓN PALENCIA	
 Ctra. Palencia, km 35 34120 Carrión de los Condes	 C/ Inglaterra P-108 34004 Palencia	
		
		
		
		
		
<p>VISITA NUESTRA WEB: www.tallerescasares.net</p> <p>Y TIENDA E-COMMERCE</p>		
		



La Junta autoriza cultivar patata de siembra en 32 localidades palentinas

El volumen importado la última campaña apenas varió con respecto a la media del sexenio anterior, pero se pagó el 31 % más cara que en el periodo 2018-2023

Treinta y dos localidades del noroeste de la provincia de Palencia, la mayoría en la zona de Aguilar Campoo y La Valdivia, se incluyen entre las autorizadas por la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León para producir patata de siembra en la campaña 2025-2026. El listado es prácticamente el mismo de la anterior, pero presenta algún cambio.

La patata de siembra debe estar libre de plagas y enfermedades, lo que se certifica de manera oficial. Por ello, sólo podrá denominarse patata de siembra la procedente de cultivos controlados por los servicios oficiales correspondientes y que cumplan su normativa específica.

392 HECTÁREAS EN 2024. Castilla y León, con casi 1200 hectáreas en 2024, sigue como primera comunidad de España, (aproximadamente dos tercios de la superficie total nacional). Dentro de la región, se centra en el norte de las provincias de Burgos y Palencia, con 774 y 392 hectáreas sembradas en 2024, respectivamente.

Castilla y León cuenta en Albillos (Burgos) con el centro de control de variedades vegetales agrícolas de Castilla y León, una de cuyas funciones es proteger de plagas y enfermedades a los vegetales y los productos vegetales (en especial, la patata de siembra).

El reglamento técnico de control y certificación de la patata de siembra de Castilla y León establece que la Junta publique cada año la relación de localidades autorizadas (en caso de no publicarse, se prorroga la del año anterior). El 11 de marzo resolvió la Consejería de Agricultura autorizó en 113 localidades para la campaña 2025-2026 en toda la comunidad —tres menos que en la anterior campaña—, pertenecientes a las provincias de Burgos (80), Palencia (32) y Soria (parte del municipio de Cubo de la Solana).

Los agricultores cuyas explotaciones de patata estén en una de las localidades autorizadas y **deseen que se excluya**



del listado deben solicitarlo a la Junta **antes del 1 de octubre de 2025.** La Consejería aceptará la petición si la respalda más de la mitad de los agricultores que cultiven patata en la localidad y la superficie que cultiven represente más de tres cuartas partes de la destinada a este cultivo en el término municipal o en la entidad local menor.

OBLIGACIÓN Y BENEFICIO.

Los afectados por la obligatoriedad de la lucha contra una plaga se benefician de la asistencia técnica y de ayudas económicas establecidas en sendas órdenes de 2009 y 2021, que regula las indemnizaciones derivadas de las medidas fitosanitarias para erradicar y controlar en la patata las bacterias de cuarentena *Clavibacter sepedonicus* y *Ralstonia solanacearum*. En caso de que las medidas requieran la destrucción, deterioro o inutilización de bienes o propiedades particulares o públicas, la administración que declare la plaga indemniza a los perjudicados según un baremo de 2021.

La patata es un cultivo de relevancia socioeconómica en Castilla y León, tanto por su presencia en muchas explotaciones de regadío como en la industria agroalimentaria que trata y transforma el producto.

El destino de la patata de siembra certificada de la región es básicamente el mercado nacional: el 40 % aproximadamente se vende a Galicia, mientras una quinta parte (20 %) queda en Castilla y León. Portugal es el principal mercado exterior.

Uno de los problemas de cultivar patata de siembra radica en las variaciones notables de rentabilidad de unas campañas a otras, en función de la coyuntura de producciones y precios, bastante determinados por la importación.

El gráfico superior, procedente de un informe del Ministerio de Agricultura, con datos de Eurostat, refleja con claridad esa fuerte variación de precio de unos años a otros, así como las oscilaciones del volumen de importación. La tendencia a la importación de patata de siembra está consolidada en España y prácticamente todos los años supera las 60 000 toneladas anuales, sin que el precio elevado parezca un freno: de hecho, en la campaña 2023-2024 se superaron las 63 600 toneladas importadas (prácticamente en la media del sexenio anterior), a un precio medio de 819 euros la tonelada, el 21 % más que en la campaña anterior y el 31 % más que la media de ese periodo.

Localidades palentinas con permiso para producir patata de siembra

CAMPAÑA 2025-2026

- AGUILAR DE CAMPOO
- BÁSCONES DE EBRO
- BÁSCONES DE VALDIVIA
- BERZOSILLA
- CABRIA
- CAMESA DE VALDIVIA
- CANDUELA
- CUILLAS DEL VALLE
- GAMA
- HELECHA DE VALDIVIA
- LOMILLA DE AGUILAR
- MAVE
- MENAZA
- NOGALES DE PISUERGA

- Polígono 501, parcelas 24, 25, 26, 27, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 150, 151, 152, 153, 154 y 155

- Polígono 602, de la parcela 2 a la 26, ambas incluidas.

- OLLEROS DE PAREDES RUBIAS
- OLLEROS DE PISUERGA
- POMAR DE VALDIVIA
- PORQUERA DE LOS INFANTES
- POZANCOS
- PUENTETOMA
- QUINTANILLA DE LAS TORRES Polígono 513, parcelas 8-9-92-9000(11)
- REBOLLEDO DE LA INERA
- RENEDO DE LA INERA
- RESPENDE DE AGUILAR
- REVILLA DE POMAR
- SANTA MARIA DE MAVE
- VALDEGAMA
- VALORIA DE AGUILAR
- VILLACIBIO
- VILLAESCUSA DE LAS TORRES
- VILLALLANO
- VILLAREN DE VALDIVIA

FUENTE: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



cuaderno de explotación de esas personas constará como la empresa o el profesional que le aplica el fitosanitario, por lo que, en caso de inspección, puede acarrear una sanción no figurar en ese sector de aplicadores.

¿Cómo darse de alta adecuadamente en el ROPO? ¿Y cómo gestionar servicios para otros (RETO)?

⇒ Se presenta solicitud según modelo de la Junta de Castilla y León para aportar los datos (nombre, apellidos, domicilio, actividades, medios, establecimientos y personal), trámite que podemos realizar al socio en las oficinas de ASAJA-Palencia.

⇒ En su caso, contrato de prestación de servicios plaguicidas con el titular de la PAC al que se le apliquen.

⇒ Registrar los movimientos de adquisición y aplicación de los fitosanitarios en el RETO (Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones con Fitosanitarios), lo que sólo puede hacerse en formato digital.

⇒ Si se hacen trabajos fitosanitarios a otros, hay que hacer constar en el RETO a quién se compra y se vende cada producto; así como las parcelas donde se aplicaron (esto último aún puede recogerse en papel, no necesariamente en formato digital). No se trata, pues, de hacerle el cuaderno de explotación al cliente o la persona a la que se presta el servicio, pero sí es necesario llevar este registro para evitar sanciones.

Aplicar fitosanitarios en explotaciones ajenas obliga a la inscripción en una categoría específica del ROPO

El registro de «usuario profesional», que poseen los agricultores tras el curso de manipulador, no habilita para terceros y se requiere apuntarse en «tratamientos»

Al efecto de evitar problemas y sanciones, ASAJA-Palencia recomienda a todos los agricultores que apliquen fitosanitarios —y singularmente si lo hacen para explotaciones distintas a la propia—, figurar adecuadamente en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Productos Fitosanitarios, conocido como ROPO. Nuestro equipo técnico puede asesorar personalmente, en función de cada caso, pero aquí explicamos unas cuantas claves.

El ROPO surge a raíz del real decreto de 2012 que reguló el uso sostenible de productos fitosanitarios. Desde 2014 obliga a que figu-

re cualquier persona que aplique, manipule, distribuya, venda y utilice estos productos.

Este registro viene a ser un censo de todos los actores que intervienen con productos fitosanitarios: fabricantes, establecimientos de venta y usuarios de productos, incluidos quienes los aplican para otras personas.

Por ello, el ROPO tiene definidas cuatro categorías:

- **Suministradores**, como los fabricantes y los comercializadores.

- **Aplicadores** (es decir, quien practica efectivamente el tratamiento; como el caso de todo agricultor o empresa que aplique fitosanitarios a otros,

con independencia del grado de parentesco o de relación que mantenga con ese otro titular).

- **Asesores** de cualquier tipo en esta materia, ya sea por cuenta propia o en el marco de una empresa, una cooperativa, una ADV (Agrupación de Defensa Vegetal), una ATRIA (Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura), etcétera.

- **Usuarios profesionales**, para cualquier usuario de fitosanitarios con carné de manipulador, epígrafe donde puede figurar el agricultor con ese carné si sólo aplica los productos en su explotación.

Soy agricultor. ¿Debería estar inscrito en el ROPO

En principio, sí: cualquier agricultor habilitado con carné básico o cualificado de tratamientos fitosanitarios debería estar.

Soy agricultor y hago tratamientos fitosanitarios para otras personas.

¿Qué debo tener en cuenta?

Si se vienen haciendo tratamientos, probablemente figure de alta en el ROPO dentro de la cuarta categoría (uso profesional), pero al ser aplicador para otros debe inscribirse también en la segunda —tratamientos—. En el



Consejos para presentar las declaraciones de los impuestos sobre la renta y patrimonio

El plazo para presentar las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 2024 ya está abierto y se cerrará el 30 de junio (25 de junio de 2025, en caso de domiciliación bancaria). ASAJA-Palencia pone a disposición del socio su departamento fiscal especializado en dar servicio a los agricultores y ganaderos, lo que les permite llevar al día estas cuestiones y centrarse más en su actividad agropecuaria.

La campaña presenta ciertas novedades y algunos otros aspectos esenciales, que resumimos a continuación:

- Con el actual sistema de cotización por ingresos reales, todo autónomo que haya estado de alta en ese régimen especial en algún momento de 2024 queda obligado a presentar la declaración de la renta de ese año.
- Se prorrogan los límites en los mismos términos que se viene haciendo cada año desde 2016 para el método de estimación objetiva (módulos) y los regímenes especiales simplificado y de la agricultura y ganadería. Es decir, sigue el actual límite de 250 000 euros para el cómputo del conjunto de actividades agrícolas, ganaderas y forestales.
- Para las actividades agrícolas y ganaderas cuyo rendimiento neto se



determine por módulos, se establecen las reducciones por las compras del gasóleo agrícola y de los fertilizantes efectuadas en el ejercicio de 2024; y se aplican los índices correctores por piensos adquiridos a terceros y por cultivos en tierras de regadío que utilicen energía eléctrica (introducidos en 2023).

- Por primera vez, se podrá pagar el IRPF por Bizum, método que se une a los tradicionales de domiciliación bancaria, cargo en cuenta, Número de Referencia Completo o pago en oficina bancaria.

A la espera de que se publique la normativa sobre otras posibles reducciones de módulos por adversidades climáticas y más circunstancias excepcionales, ASAJA ya

está asesorando a los profesionales sobre esta gestión tributaria anual, para la que debemos contar con los datos fiscales actualizados y otra documentación necesaria. La más habitual es la siguiente:

- ⇒ facturas de ventas, con desglose de productos
- ⇒ facturas que no tengan retención
- ⇒ facturas de inversiones y compras de 2024
- ⇒ subvenciones e indemnizaciones (para cotejar los datos fiscales)
- ⇒ justificantes de tierras en arrendamiento
- ⇒ ingresos y gastos de otras posibles actividades económicas de cada contribuyente.

Para cualquier duda, telefonar a la asesoría fiscal de ASAJA-Palencia: **979 110 630**

Abierto el plazo para pedir la devolución parcial del impuesto del gasóleo agrícola de 2024

El plazo para solicitar la devolución parcial del impuesto de hidrocarburos de 2024 se abrió el martes 1 de abril. Tienen derecho a recuperar parte del tributo los agricultores y ganaderos por las **compras de gasóleo B utilizado como carburante en la actividad**. El importe de la devolución de este año asciende a **63,71 euros por cada millar de litros** (6,371 céntimos de euro por cada litro consumido).

Generan derecho a devolución los **consumos de gasóleo realizados por los motores de los tractores y la maquinaria agrícola** (estén autorizados o no para circular por vías y terrenos públicos) siempre que se empleen en la actividad agroganadera, incluidos los motores para bombas de regadío.

ASAJA-Palencia recuerda que, para presentar la solicitud, es necesario preparar esta documentación:

- DNI
- facturas de 2024
- datos de la maquinaria
- número de cuenta bancaria donde percibir la devolución.

También es indispensable disponer del **certificado de instalación petrolífera del depósito, expedido por la Junta de Castilla y León**.

Nuestra oficina fiscal recuerda que **deben conservarse las facturas** acreditativas de las compras del gasóleo, aunque no haya que aportarlas en el momento de la solicitud de la

devolución (tan sólo los datos correspondientes a cada una en la petición). Los interesados **aún pueden solicitar las devoluciones de los ejercicios de 2021, 2022 y 2023** si no las habían presentado ya, además de la correspondiente a 2024.

TODO EL AÑO. ASAJA actúa como entidad social colaboradora para presentar, en nombre de sus asociados, esta solicitud de devolución, que se formula de forma electrónica a la Agencia Tributaria. **Puede hacerse a lo largo de todo lo que queda de este ejercicio de 2025**, pero —si se tiene intención de pedirla— lo recomendable es no dejarlo para más adelante, para recabar más fácilmente la documentación necesaria y subsanar posibles carencias o errores.

La cifra de solicitantes de devolución parcial de este tributo **ha ido bajando** a nivel nacional, según reconoce el Ministerio de Agricultura con datos proporcionados por la Agencia Tributaria. Se aprecia una cierta estabilización en el último cuatrienio, **con unos 70 000 solicitantes en toda España** y un importe global devuelto que ronda los **120 millones de euros**.

En todo caso, esas cifras se alejan de las que se daban en 2012, cuando la devolución de parte del tributo del gasóleo agrícola rondaba los 180 millones de euros. Es decir, desde entonces, **en números redondos, se ha reducido en un tercio**.

HERMANOS CANTERO
Nivelación de tierras 655 909 791
Trabajos agrícolas 659 965 030
y forestales ASTUDILLO | Palencia



Usted es uno de los **miles de profesionales del sector agroganadero** de la provincia de Palencia que han reparado en este espacio publicitario

Anúnciese en **Campo Palentino**

Consulte nuestras tarifas ☎ **979 752 344**





ASAJA aconseja informarse sobre plazos y condiciones del seguro de forraje

El equipo técnico del seguro agrario de ASAJA en Palencia recuerda que los cultivadores de forrajes la conveniencia de informarse sobre los plazos, las condiciones y las diversas alternativas para asegurar los cultivos forrajeros, dada su importancia dentro de la agricultura provincial, al ser la opción más habitual para efectuar la rotación de cultivos. De hecho, la pasada campaña Palencia rondó las sesenta mil hectáreas entre alfalfas, vezas forrajeras y maíz forrajero.

Nuestro departamento recuerda que, más allá de esa importancia en términos de superficie, asegurar bien los forrajes no representan proporcionalmente aumento significativo en el coste de los insumos de estos cultivos. Y, al igual que los cereales, los forrajes de secano se ven cada

vez más vulnerables también ante los fenómenos atmosféricos extremos, como se comprobó recientemente en la primavera de 2023, la segunda más seca de la historia de España, por detrás de la de 1995.

Hasta el 15 de junio permanece abierta la posibilidad de contratar el **módulo P** de todos los cultivos forrajeros (alfalfa, gramíneas, maíz forrajero, leguminosas para heno y otros forrajes).

COMPLEMENTARIO. Los cultivadores de alfalfa de secano que contrataron póliza a finales de 2024 pueden formalizar ahora en primavera el **seguro complementario**, cuyas fechas finales de plazo dependen del corte: **hasta el 15 de abril**, primer corte; **hasta el 25 de mayo**, segundo corte hasta el 25 de mayo; y **hasta el 31 de julio**, la semilla.

También animamos a consultar en esta época las condiciones para asegurar la **patata**. Si bien el plazo acaba **el 31 de mayo**, suscribir cuanto antes la póliza deja cubiertos los riesgos de helada, pedrisco, lluvia persistente o torrencial, viento huracanado, fauna silvestre y reposición por no nasecencia.

Finalmente, los cultivadores de **remolacha**—que en muchos casos han sembrado más tardíamente, debido a la sucesión de precipitaciones— pueden hasta esa misma fecha del **31 de mayo** asegurar el cultivo, aunque para **incluir la cobertura del riesgo de no nasecencia** habría que formalizar y abonar la póliza **a más tardar el martes 22 de abril**, fecha final tras la ampliación sobre el plazo inicialmente previsto para esta cobertura.

22 de mayo y 18 de septiembre, fechas para el examen de cazador en Castilla y León

La Junta de Castilla y León (Consejería de Medio Ambiente) ha fijado ya las fechas de las pruebas de examen del cazador, para mostrar la aptitud y obtener la licencia de caza en la comunidad. Se celebrarán en todas las provincias de forma simultánea el jueves 22 de mayo y el jueves 18 de septiembre, ambos días a las 10:30 horas, en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de cada provincia (en Palencia, se ubica en el edificio de la Junta en la avenida Casado del Alisal, 47). Las personas interesadas deben presentar una **solicitud** y abonar una **tasa (55,55 euros)**.

Las fechas clave de la PAC 2025



Último día para presentar la solicitud única



Último día para las modificaciones que pueden incluirse en las solicitudes de los regímenes específicos de ayudas por superficies y ayudas de desarrollo rural



Inicio previsto para el pago* de anticipos



Inicio del periodo de pago* de las ayudas (concluye el 30 de junio de 2026)

* El importe mínimo de ayuda para cobrar la PAC será de 300 euros

COSECHA CON TRANQUILIDAD



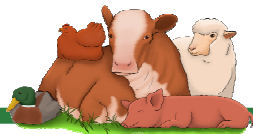
seguro de responsabilidad civil de maquinaria agrícola

Infórmate también sobre la opción del **SEGURO MULTIRRIESGO**



ASAJA Palencia

979 752 344



La 38.ª Feria Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Churra se celebrará el último fin de semana de abril

La 38.ª Feria Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Churra se celebrará en Palencia los días 26 y 27 de abril y contará con la participación de relevantes expertos y con el hilo conductor de la innovación tecnológica aplicada a la ganadería ovina.

La feria está organizada por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Churra (ANCHE), con el patrocinio de la Diputación de Palencia, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y la colaboración especial del Ayuntamiento de Palencia.

El Mercado Comarcal de Ganado de Palencia, en el barrio de Allende el Río, volverá a convertirse el último fin de semana de abril en un lugar de encuentro de cientos de profesionales de la ganadería de ovino, así como la agroalimentación y público en general.

TRADICIÓN E INNOVACIÓN. En la feria se expondrán diversos aspectos de la innovación tecnológica aplicada a la ganadería ovina, enfocados a su sostenibilidad socioeconómica y medioambiental, mejorando su eficiencia, calidad y rentabilidad, todo ello enfocado a que este sector crezca en España.

La Feria incluirá además las tradicionales subastas y con-



Ganado de ovino de raza churra expuesto a concurso en la feria de 2024.

curso que impulsa ANCHE, para reconocer el trabajo sobresaliente de ganaderos y explotaciones en esta singular raza, cuya calidad tanto en la producción láctea como cárnica cada vez resulta más valorada.

Esa mezcla de tradición y vanguardia se ha acentuado en las últimas ediciones de la feria, y en esta convocatoria de 2025 dará un paso más en esa línea, con la presencia de voces expertas en la innovación, sin perjuicio de la valoración y el reconocimiento a profesionales de la ganadería, la alimentación y la producción gastronómica que son depositarios de una gran tradición vinculada a esta raza. No en vano, la churra es una de las razas más primitivas del ovino peninsular.

El evento ofrecerá actividades sobre el impacto de la tecnología en la ganadería, con ponencias y presentaciones de proyectos innovadores como SmartOvi y el Kit Digital para ganaderos.

OCIO PARA TODOS. El programa incluirá la proyección del documental *Mujeres de viento, tierra y ganado*, una clase magistral con demostración y degustación de diferentes cortes de una canal de lechazo churro, y una amplia y variada oferta de ocio para todos (conciertos, pinchadiscos, muestra de la gastronomía local con expositores del sello Alimentos de Palencia, etc.). El programa completo puede consultarse en la página web de la feria: feriachurra.com

Entidades financieras colaboradoras de ASAJA-Palencia para domiciliar* la PAC 2025

- ▶ ABANCA
- ▶ BANCO DE SABADELL
- ▶ BANCO DE SANTANDER
- ▶ BBVA
- ▶ CAIXABANK
- ▶ CAJAMAR
- ▶ CAJA RURAL DE BURGOS
- ▶ UNICAJA

* ASAJA-Palencia tramitará solicitudes gratis únicamente si se domicilian en alguna de estas ocho entidades

CAZA · ASAJA-Palencia

te informa sobre los
**PERIODOS
AUTORIZADOS**



CAZA MAYOR

- **CORZO (ambos sexos):** Del 1 de abril al 3 de agosto.
- **REBECO:** Del 1 de mayo al 15 de julio.
- **JABALÍ (únicamente a rececho y aguardo/espera):** Del 1 de abril al 3 de agosto.

CAZA MENOR

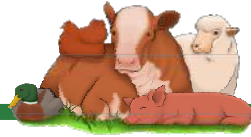
- **ZORRO:** Se permite mientras pueda cazarse cualquier especie de caza mayor.

Asesoramiento a explotaciones

Los titulares interesados en beneficiarse en 2026 del servicio de asesoramiento técnico a las explotaciones que ofrece ASAJA-Palencia **deben solicitarlo en la organización al cumplimentar la solicitud única de la PAC de 2025**

Ayuda al mantenimiento de la forestación

La ayuda al mantenimiento de la forestación (Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2022) debe también incluirse en **la solicitud única de la PAC 2025**



El Ministerio levanta las medidas preventivas contra la gripe aviar que decretó en enero

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) difundió el 10 de abril un informe que actualiza la situación de la influenza aviar, y levantó las medidas preventivas en las zonas de especial riesgo y de especial vigilancia en España que había decretado el pasado 20 de enero.

El informe indica que en lo que va de 2025 se han notificado en la Unión Europea unos doscientos focos en aves de corral y casi quinientos en otras aves, incluidas las silvestres, fundamentalmente en el centro de la UE. Sin embargo, en lo que va de año, en España no se ha notificado ningún foco en aves de corral o cautivas, y tan sólo hubo un foco de aves silvestres.

SUR DE PALENCIA. Por ello, dada la evolución de la situación epidemiológica en la UE las últimas semanas, así como el análisis semanal de riesgo de introducción del virus en España por parte de aves migratorias, el Ministerio ha decidido levantar las medidas acordadas el pasado 20 de enero para los municipios incluidos en la Zona de Especial Riesgo en la Zona de Especial Vigilancia de todo el territorio nacional. Esto afectaba a una amplia zona del sur de la provincia de Palencia, principalmente en los entornos del humedal de la Nava, así como en las áreas veterinarias de Astudillo y Palencia.

No obstante, el informe ministerial añade que, si bien el nivel de riesgo ha bajado y se levantan las medidas preventivas, «con la experiencia de las temporadas anteriores, se resalta la importancia de continuar aplicando unas correctas medidas de bioseguridad en la producción avícola, así como la importancia de mantener la vigilancia pasiva a través de la comunicación inmediata de cualquier sospecha de la enfermedad a los servicios veterinarios oficiales».

Las aves para autoconsumo deben figurar de alta en la sección ganadera del REACyL

ASAJA-Palencia informa que, según la normativa del Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León (REACyL) y el real decreto de 2021 de normas básicas de ordenación de las granjas avícolas, los titulares de estas explotaciones para autoconsumo deben comunicar el alta en la sección ganadera del REACyL.

La vigilancia de este requisito se ha acentuado por el riesgo de gripe aviar tras detectarse brotes en aves de corral y cautivas, así como en aves silvestres, sobre todo en el centro y el norte de Europa.

Asimismo, recordamos que la instalación ganadera para autoconsumo requiere de comunicación ambiental previa al Ayuntamiento del término municipal donde se ubique, según la legislación autonómica en la materia. De hecho, esa comunicación forma parte de la documentación requerida para el alta en el registro.

Para que una explotación avícola (gallinas, pollos, pavos, pintadas, patos, ocas, codornices, palomas, faisanes, perdices...) se considere de autoconsumo debe cumplir estos requisitos:

- **no superar las 0,15 UGM (Unidades de Ganado Mayor)** de capacidad máxima en aves de corral, calculada según la tabla oficial de equivalencias.
- **en ningún caso comercializar** los animales, ni su carne, ni los huevos, ni otras producciones (si se hace, debe registrarse como explotación).
- **no criar ni mantener aves corredoras —ratites—** (ya entraría a considerarse una explotación ganadera reducida).

Conforme a la tabla, por ejemplo, podrá considerarse explotación avícola de autoconsumo siempre que no supere los máximos de treinta cabezas de gallinas ponedoras, o cincuenta cabezas de pollo de engorde.

La Junta aconseja usar crotaladora de tipo universal para fijar bien los crotales electrónicos

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha emitido una nota que recomienda a los ganaderos el uso de crotaladoras de tipo universal para evitar la pérdida de crotales electrónicos y, por ese motivo, tener que emitir duplicados para animales marcados recientemente. La administración regional había detectado la solicitud de duplicados de crotales electrónicos de vacuno perdidos que a lo sumo se habían aplicado en los animales un mes antes. Sin crotaladora universal, que permite colocar el crotal convencional y el electrónico, es más probable que éste no quede bien sujeto a la oreja del animal, lo que puede facilitar la pérdida del dispositivo de identificación.

NO ESPERES A OTROS TEMPORALES

- INSTALACIONES AGROPECUARIAS
- MAQUINARIA Y EXISTENCIAS
- GANADO ESTABULADO Y EXTENSIVO
- MOTOBOMBAS Y EQUIPOS DE RIEGO

AGENTES ATMOSFÉRICOS

DAÑOS ELÉCTRICOS

INCENDIOS

ROBOS

ACTOS VANDÁLICOS

RESPONSABILIDAD CIVIL

ASAJA Palencia

979 752 344

Te ayudamos a personalizar tu seguro de explotación

ASEGASA
LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE LA NAVA



LOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero · Datos a 7 de abril de 2025

	Capacidad	Volumen embalsado (en hectómetros cúbicos)			
		Actual	Actual (%)	Año anterior	Media de la década anterior
SISTEMA CARRIÓN					
Camporredondo	68,7	66,6	97,0	65,5	58,8
Compuerto	94,9	91,6	96,5	88,9	78,4
Total sistema CARRIÓN	163,7	158,2	96,7	154,4	137,2
SISTEMA PISUERGA					
Cervera-Ruesga	10,3	7,2	70,4	7,5	6,6
La Requejada	58,7	33,9	57,8	11,4	40,1
Aguilar de Campoo	247,2	224,9	91,0	192,8	170,2
Total sistema PISUERGA	316,2	266,0	84,1	211,7	216,8



LOS PRECIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

CEREALES y oleaginosas					
Fuente: Lonja de León					
		19/MAR/2025	26/MAR/2025	2/ABR/2025	9/ABR/2025
• Trigo blando	€/1.000 kg	214	214	213	211
• Cebada pienso	€/1.000 kg	203	202	201	198
• Centeno	€/1.000 kg	176	176	176	174
• Avena	€/1.000 kg	184	184	184	181
• Maíz	€/1.000 kg	225	225	225	225
GANADO y otros					
Fuente: Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería-Junta de Castilla y León					
		21/MAR/2025	28/MAR/2025	4/ABR/2025	11/ABR/2025
• Alfalfa	€/1.000 kg	-	-	-	-
• Patata (agria)	€/1.000 kg	-	-	-	-
• Vacuno mayor	100 kg vivo	284	284	285	287
• Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	412	-	404	406
• Vacas leche un parto	cabeza	-	-	-	-
• Vacas leche dos partos	cabeza	-	-	-	-
• Terneras descastradas	cabeza	-	-	-	-
• Terneros descastrados	cabeza	-	-	-	-
• Oveja desecho	cabeza	-	-	-	-
• Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	665	650	650	650
• Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	665	-	-	-
• Cerdo de cebo	100 kg vivo	167	169	171	173

MAQUINARIA

- **VENDO** kongskilde Escudero; tubos de cobertura y de general de cuatro y cinco pulgadas y 108 mm; aspersores y cruces; y sembradora de remolacha y girasol Nodet neumática. ☎ 696 410170
- **VENDO** una abonadora Amazone Ultra, suspendida, de 3600 kilos, con ordenador de avance. Precio: 12.500 euros. ☎ 687 749734

- **VENDO** tubos de general de 3,5 y 4 pulgadas, cobertura y llaves. ☎ 655 456821.
- **VENDO** pantalla de cuatro pinchos; pala Tenias; y cultivador de once brazos con rastrillo. ☎ 677 213749
- **VENDO** remolque basculante de 10 000 kilos. ☎ 665 676429
- **VENDO** rodillo hidráulico de 3,5 metros; rodillo de 5,5 metros; abo-

nadora arrastrada Rimasa de 9000 kilos; preparador de cuatro filas con rastra y rodillo de 3,5 metros; tubos de seis pulgadas y 89 de palanca; carro transportatubos; motor de riego con bomba Rovati de 220 CV; sulfatadora Hardi de quince metros, hidráulica; y chisel de tres metros. ☎ 609 489679

Más anuncios de MAQUINARIA en la página siguiente >>>>>>>>

AGRICULTURA

- **VENDO** derechos de las regiones 1, 2, 3, 7 y 8. ☎ 659 905121
- **VENDO** 2,12 hectáreas de secano en el término de Villamuriel de Cerrato. ☎ 622 023533
- **VENDO** derechos de la región 1. ☎ 679 372280
- **VENDO** ocho derechos de la región 1. ☎ 686 668236
- **VENDO** tres derechos de la región 1. ☎ 639 721397
- **VENDO** trece derechos de la región 2. ☎ 610 205244
- **VENDO** ocho derechos de la región 7 (regadío). ☎ 685 176127

GANADERÍA

- **VENDO** máquina de ordeño de ovejas, con ocho puntos, para dieciséis ovejas; y sesenta amarres para ovejas. ☎ 635 808607
- **VENDO** alfalfa en rama. ☎ 696 568824
- **VENDO** alfalfa (200 paquetones de 80x90) en Fuentes de Nava. ☎ 625 956131
- **VENDO** dos silos de 12 000 kilos cada uno, baratos. En Palencia. ☎ 979 752786
- **VENDO** forraje de avena en pacas de cuatro cuerdas; y alfalfa de secano, de primer corte, en pacas de cuatro cuerdas. ☎ 639 721397
- **VENDO** sala de ordeño con variador; silo en bolas de alfalfa y avena; y comederos. ☎ 665 676429
- **VENDO** alfalfa bien hecha con cardo para carro mezclador, 80x90, cuatro cuerdas. Palencia. ☎ 610 671077

VARIOS

- **ALQUILO** dos naves agrícolas en Lantadilla (750 y 450 metros cuadrados). ☎ 689 250210
- **ALQUILO** nave en Palencia, en la carretera de León (km. 2,5). ☎ 979 752786
- **NECESITO** encargado tractorista, en explotación de secano y regadío, a seis kilómetros de Palencia. ☎ 649 958308
- **VENDO** local-bodega en Amayuelas de Abajo. ☎ 662 411519



ANUNCIOS DE NUESTROS SOCIOS

MAQUINARIA

- **VENDO** tubos de 6" y 4" de aldaba; tubos de 6" y 3" pulgadas de gancho; con válvulas y tapones, reductor y aspersores; y una bomba 100/80 n.º 60191 y manguera. ☎ 655 676839
- **VENDO** sembradora monograno Kuhn Planter 3, de doce filas con corte de tramos, y preparador de tierra de cinco metros con brazo de caracol. ☎ 647 400410
- **VENDO** cobertura de aluminio para siete hectáreas, máquina de sembrar Nodet Planter 2, con platos de maíz, girasol, alubias, cebollas... ☎ 686 720987
- **VENDO** trilladera de tres metros y seis hileras de hierro; cultivador de tres metros, tres hileras y diecinueve brazos; y cultivador de maíz de tres metros y seis hileras. ☎ 689 250210
- **VENDO** tractor John Deere 6920, cosechadora John Deere 1072, camión Pegaso 1217 basculante, motor Diter 32 cv y tubos. ☎ 630 729932 | 636 922746
- **VENDO** cultivador de diecinueve brazos, con tres metros de ancho; y milagroso de nueve brazos reformado; en perfecto estado. ☎ 699 416419.
- **VENDO** trilladera de hierro de 56 puntas de formón, de 3,5 metros de ancho; chisel Mesolpa, dieciséis brazos y tres metros de trabajo; rodillo de hierro de 2,7 metros de trabajo; y horca de recoger paquetes. ☎ 605 802168
- **VENDO** máquina de sembrar girasol y maíz, marca Monosem; tubos de 3,5 metros con llaves, dos bombas de riego, máquina de sembrar cereal y aperos varios. ☎ 647 643004
- **VENDO** tractor John Deere 3350 DT con pala; arado reversible de tres cuerpos; empacadora John Deere 342 A; trilladera de hierro de seis metros y cinco barras; remolque Santamaría de doce toneladas; segadora Vicón de 2,50 metros; sulfatadora Berthoud de mil litros; kongskilder de tres metros; y cultivador de once brazos; cobertura para doce hectáreas; tubos de cuatro y cinco pulgadas; cultivadores de remolacha-girasol; y cajón de tirar abono localizado. (Becerril de Campos) ☎ 669 100878

AVISO SOBRE ESTA SECCIÓN

Si el asociado desea que su anuncio se mantenga en el número siguiente de *Campo Palentino*, debe avisar para renovar la inserción (o bien comunicar la primera vez, de manera expresa, hasta qué mes quiere reiterar la publicación).

- **VENDO** tubos (4 y 5 pulgadas). ☎ 670 777597
- **VENDO** tractor Massey Ferguson 4665 y tractor Massey Ferguson 4260. ☎ 679 372280
- **VENDO** cobertura de regadío para unas diez hectáreas, 500 tubos de polietileno negro 50 x 6 metros, diez minicañones, tubería de aluminio de 4" y 3" pulgadas, acoples, aspersores de 70, codos, cruces con llave... Precio a convenir. ☎ 627 713135
- **VENDO** molino para tractor, bombo pulverizador de herbicida Hardi (averiado). ☎ 605 802168
- **VENDO** milagroso de diez vertederas, cultivador de cuatro metros abatible con quince brazos, y rodillo de tres metros. ☎ 689 741203
- **VENDO** pantalla 750-Y y antena AG25 Trimble con cableado completo para el montaje. Equipo en funcionamiento. ☎ 609 449225
- **VENDO** tres máquinas de siembra directa, marca Semeato, dos de 5,40 y una de 4,20; arado de mínimo laboreo, reversible, de nueve vertederas, con opción para poner once. ☎ 649 958308
- **VENDO** remolque de ocho a diez toneladas, con la ITV pasada; empacadora de paquete pequeño marca John Deere 359, con la ITV pasada; semichisel marca Agromen; gradilla preparadora de 4,8 metros de ancho; subsolador de tres rejonos, marca Luengo; y arado de seis discos, marca Herba. ☎ 607 511540
- **VENDO** remolque basculante de trece toneladas marca Herreros, abonadora Vicón, dos motores de riego, dos tractores sector cristal, y una máquina de sacar remolacha Madim 3500. ☎ 658 195490
- **VENDO** motor de riego Nissan 80 CV, máquina de sembrar Gil de 3,5 metros, arado Kverneland de tres cuerpos, y rodillo liso de 3,5 metros. ☎ 669 346360

Más anuncios de MAQUINARIA
<<<<<< en la página anterior

LA METEOROLOGÍA
2025 MARZO

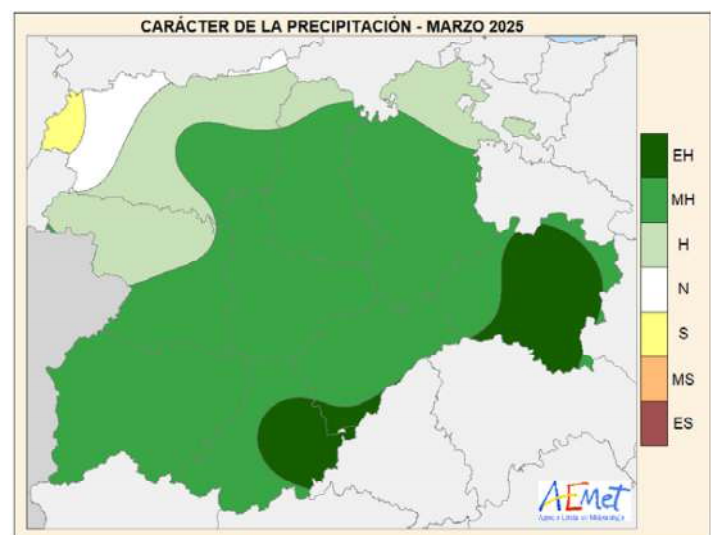


► MEDICIONES

- Entre las once estaciones del ITACyL, la temperatura **máxima mensual** se registró en Villamuriel de Cerrato, con **23,7 ° C**; pero en todas ellas se superaron los 22 °C, salvo en Lomilla de Aguilar (máxima de 21,7 °C). En Fuentes de Nava se midió la **mínima mensual**, que bajó a **-4,8 °C**. En el conjunto del territorio de la comunidad, las máximas diurnas de marzo se situaron de media en torno a dos grados y medio menos que las registradas ese mes en el periodo de referencia 1991-2020, según la delegación de la AEMET en Castilla y León. En cambio, las temperaturas mínimas fueron medio grado más suaves del promedio de esas tres décadas, lógico al haber muchos días de cielo cubierto y elevados niveles de humedad.
- La media de **precipitación** total acumulada en marzo en las once localidades se aproximó a los **60 litros por metro cuadrado**, pero hay que destacar grandes diferencias entre la cantidad de máxima precipitación (96,4 litros, en Lomilla de Aguilar), y la más escasa, recogida en Fuentes de Nava, con apenas 16,8 litros.

► BALANCE

- El pasado mes fue **bastante más húmedo (MH)** de lo normal para lo esperable para marzo en toda la provincia de Palencia, salvo en el extremo noroeste, donde resultó un poco más húmedo (H), según se aprecia en el mapa adjunto de la Delegación de Castilla y León de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Por lo que respecta a las temperaturas, en casi todo el territorio palentino resultaron algo más frías de lo normal. En ambos parámetros, la AEMET toma de referencia el periodo 1991-2020.

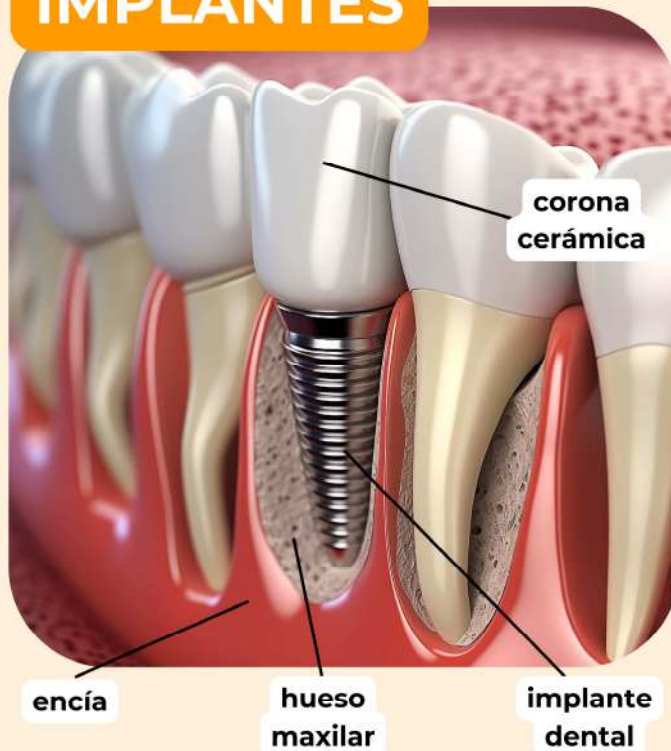


► REFRÁN

Cuando marzo abriera, abril marcea.

FUENTE: Delegación Territorial en Castilla y León de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) y las once estaciones agrometeorológicas del ITACyL (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León): Abia de las Torres, Bárcena de Campos, Fuentes de Nava, Herrera de Pisuerga, Lantadilla, Lomilla de Aguilar, Torquemada, Villaelos de Valdavia,

IMPLANTES



ORTODONCIA INVISIBLE



PALENCIA

Becerro de Bengoa, 2 - 1.º C

Teléfono: 979 750 424

R. S. 34 - C251 - 0015

CARRIÓN DE LOS CONDES

Fuentes Quintana, 4 - 2.º B

Teléfono: 979 880 809

R. S. 34 - C251 - 0022

- Ortodoncia (niños y adultos)
- Odontopediatría
- Implantes
- Periodoncia
- Estética dental
- Blanqueamiento
- Cirugía oral
- Disfunción temporomandibular
- Prótesis
- Roncopatía crónica y apnea del sueño